

Guayaquil, 25 de Marzo del 2014

Sr. Ing.

Felipe Alejandro Piedra Ramírez

Presidente

MATARCANSA C.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

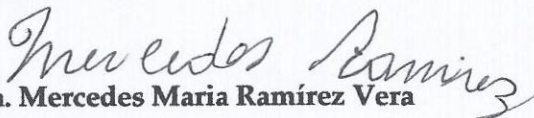
Por medio de la presente pongo en conocimiento de la compañía que la Señora MERCEDES MARIA RAMIREZ VERA, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil viuda, con cedula de ciudadanía número 090338158-0 ha cedido de sus 2.000 acciones en el capital de la compañía MATARCANSA C.A., de la siguiente forma:

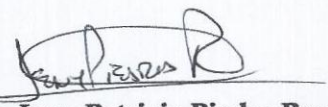
1. DOS MIL (2.000) acciones ordinarias y nominativas de un valor de US\$ 0.04 (CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) a favor de la Señora JENY PATRICIA PIEDRA RAMIREZ, portadora de la cedula de ciudadanía número 091044742-4, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil divorciada.

Consecuentemente sírvase anotar este particular en el libro de acciones y accionistas de la compañía.

Suscribimos en unidad de acto esta cesión y sírvase notificar a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,


Sra. Mercedes Maria Ramirez Vera
C.C. 090338158-0


Sra. Jenny Patricia Piedra Ramirez
CC. 091044742-4